

total de 69, que agrupan a 280.202 olivicultores, con una producción de 500.000 Tm de aceite (que representa más del 50% de los oleicultores y el 80% de la cosecha de aceite de oliva). La Unión Andaluza de Agrupaciones de Productores agrupa 11 Organizaciones de base e integra a 53.026 oleicultores, existiendo otra Unión de Organizaciones de Productores de ámbito andaluz que agrupa 17 Organizaciones de base e integra a 59.149 oleicultores.

## 2.8. Ayudas concedidas y pagadas en 1994

Las ayudas autorizadas en este ejercicio han registrado un importe de 3.517,3 millones de pesetas, habiendo sido liquidadas las cantidades siguientes:

- Subvenciones por valor de 30,9 millones de pesetas de acuerdo con lo establecido en el apartado a) del artículo 5.º de la Ley 29/1972 de Agrupaciones de Productores Agrarios (subvenciones destinadas a la constitución del Fondo de Reserva Especial).
- Subvenciones por valor de 698,9 millones de pesetas de acuerdo con el Reglamento (CEE) n.º 1035/72 del Consejo a favor de las Organizaciones de Productores Hortofrutícolas.
- Subvenciones por valor de 125,6 millones de pesetas de acuerdo con el Reglamento (CEE) n.º 1360/78, del Consejo a favor de Agrupaciones de Productores.

Asimismo, se han liquidado 104,7 millones de pesetas de acuerdo con el Reglamento (CEE) n.º 389/82, del Consejo a favor de las Agrupaciones de Productores de Algodón.

Igualmente se han liquidado ayudas por valor de 2,4 millones para contratación de gerentes y especialistas de Entidades Asociativas.

## VI.3. EMPRESA NACIONAL MERCASA

### Red de MERCAS

Durante 1994 siguieron completándose los equipamientos que configuran la Red de Unidades Alimentarias. Durante el mismo, las sociedades que la integran llevaron a cabo inversiones por un importe global de 1.095 millones de pesetas, posibilitando que nuevas empresas las hayan elegido como opción más

conveniente para la implantación de sus negocios, acentuándose día a día su configuración como centros logísticos idóneos para la distribución alimentaria.

Los tonelajes comercializados a través de la Red de MERCAS han experimentado un año más incrementos tanto en Frutas y Hortalizas (3.919.000 Tm; +3,2%) como en Pescados (483.000 Tm; +1%) y en Carnes (86.000 Tm; +9,9%). El conjunto de los productos comercializados en 1994 a través de la Red (incluyendo no percederos, plantas y flores, etc.) ha superado los 800.000 millones de pesetas.

De la relación de dichos tonelajes crecientes con la estabilización –incluso descenso– de los consumos de estos productos en 1994 se desprende que, un año más, han aumentado las Cuotas de Mercado de la Red de Mercas en la distribución de los mismos. Es decir, cada año ha venido creciendo la proporción del consumo total de dichos productos que ha sido abastecido a través de la Red MERCASA de Unidades Alimentarias.

### Comercialización

La Red de MERCAS continuó, durante 1994, su ampliación de actividades y reforzó el protagonismo que mantiene tanto en la comercialización mayorista de productos percederos –frutas, hortalizas, carnes, pescados, flores ...– como en otro tipo de productos alimenticios y de servicios comerciales.

En el caso de las frutas y hortalizas (incluidas las patatas), la Red de MERCAS canalizó, durante 1994, la comercialización de 3,9 millones de toneladas, con un incremento del 3,2% respecto a 1993. Por su parte, la comercialización de pescados se situó en torno a las 483.000 toneladas, cifra alrededor del 1% más elevada que la del año anterior. Finalmente, en el caso de las carnes, la comercialización realizada a través de la Red de MERCAS durante 1994 se aproximó a las 87.000 toneladas, rebasando en casi el 10% las producciones del 93.

Del tonelaje total de frutas y hortalizas, algo más de 173.000 toneladas corresponden a productos distribuidos directamente por los agricultores en los espacios específicamente habilitados para ellos. Este tonelaje corresponde fundamentalmente a hortalizas (incluidas patatas) y representa alrededor del 15% del total comercializado en los MERCAS que cuentan con estos espacios.

Una presencia de los productores en la comercialización a través de la Red de MERCAS que no

se agota con la venta directa de los agricultores, porque la agricultura asociada (Cooperativas, SAT) desarrolla una importante actividad en los puestos que ocupan en los pabellones de mayoristas.

Por lo que respecta a la valoración económica de los volúmenes comercializados a través de la Red de MERCAS, cabe destacar que, durante 1994, ascendió a unos 369.000 millones de pesetas para el conjunto de frutas y hortalizas, a unos 306.000 millones para los pescados y a cerca de 43.000 millones en el caso de las carnes, hasta globalizar un total de 718.000 millones de pesetas para estos grupos de productos, que unidos a los productos semiperecederos, flores y plantas, etc., elevan el total de productos comercializados a través de la Red de Unidades Alimentarias a la cifra de 815.000 millones de pesetas.

El crecimiento sostenido en los volúmenes de comercialización contrasta, asimismo, con la estabilización, incluso reducción, de los volúmenes globales de consumo de estos productos, de donde se deriva una mayor presencia de las MERCAS en sus zonas de influencia, acaparando cuotas crecientes de mercado.

Dichas cuotas vienen aumentando de forma constante y significativa. Si tomamos como referencia lo ocurrido en los últimos cinco años, observamos que la cuota de mercado de la Red de MERCAS, es decir, la proporción que del consumo nacional se ha comercializado a través de las mismas, se ha incrementado en más del 29% en lo que a frutas y hortalizas se refiere, en el 28% en patatas y en torno al 14% en pescados.

**RED DE MERCAS  
VOLUMENES DE COMERCIALIZACION**

	Cantidades Tm	Variación 1994/93 (%)
Frutas y hortalizas .....	3.918.991	+3,2
Pescados .....	483.190	+1,0
Carnes .....	86.382	+9,9

**VALOR COMERCIALIZACION EN 1994**

	Millones de pesetas	%
Frutas y hortalizas .....	369.000	45
Pescados .....	306.000	38
Carnes .....	43.000	5
Otros .....	97.000	12
<b>Total .....</b>	<b>815.000</b>	<b>100</b>

**VI.4. APLICACION DEL REGIMEN  
CONTRACTUAL A LOS PRODUCTOS  
AGRARIOS DURANTE 1994**

Durante el año 1994, la aplicación del régimen contractual a los productos agrarios ha mantenido la línea de continuidad de años anteriores, basada íntegramente en la figura del contrato-tipo.

Se han homologado 36 contratos-tipo, lo que supone un total de 66.747 contratos de compraventa. El volumen de producción contratada ascendió a 3.587.386 toneladas que corresponde a una superficie de 179.003 hectáreas. La cuantía económica asciende a 91.101 millones de pesetas.

Contratos-tipo homologados .....	36
N.º de contratos realizados .....	66.747
Producción contratada (Tm) .....	3.587.386
Superficie contratada (Ha) .....	179.003
Valoración económica (mill. ptas.) .....	91.101

Existe un ligero incremento en todas las cifras que afectan a la contratación con respecto al año 1993, concretamente el 18% en número de contratos realizados o el 11% sobre producción contratada.

Al igual que en años anteriores son tres las tipologías de los productos objeto de contrato homologado: aquéllos con Organización Común de Mercado, en los que la correspondiente reglamentación comunitaria exige a la hora de concesión de ayudas, la existencia de un contrato entre productores y transformadores, aquéllos ligados a calidad agroalimentaria, y aquéllos con pequeñas producciones localizadas pero con incidencia económica importante en zonas específicas, o con problemas de comercialización.

Dentro del primer grupo, es decir, sectores con OCM, se integran los siguientes productos:

- Tomate con destino a concentrado y jugos.
- Tomate con destino a pelado entero y otros productos a base de tomate.
- Limón con destino a zumo.
- Forrajes con destino a transformación.
- Melocotón para almíbar.
- Pera para almíbar.
- Ciruela para pasificación.
- Algodón para desmotado.
- Higos secos para selección y envasado.
- Higos secos para pasta de higos.